



Agendas pro inversión desde el Ministerio de Economía

Nicolás Marshall Ravanal Julio 2023







Agendas pro inversión desde el Ministerio de Economía:

- 1. Plan Invirtamos en Chile
- 2. Mesas regionales de inversión
- 3. Reforma de permisos





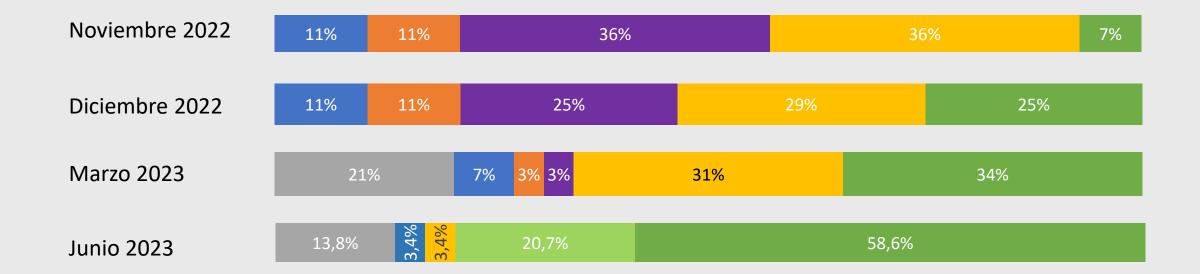


1. Plan Invirtamos en Chile



1. Plan Invirtamos en Chile: Avance









PDL en trámite
En ejecución
Finalizada

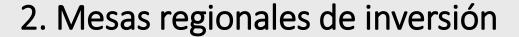






- 1. Fortalecimiento equipo promoción de inversión (pendiente)
- Cambio en el mecanismo de compensación por postergación del pago del impuesto a la renta a través de sociedades pasivas.(en revisión)
- 3. Incentivo tributario a proyectos de inversión con efecto multiplicador verde. (en revisión)
- 4. Postergación de la entrada en vigencia de cambios respecto al tratamiento de pérdidas tributarias. (en revisión)



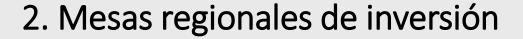




- Sept 2022: Lanzamiento plan invirtamos en Chile donde se anuncia comités regionales para seguir proyectos de inversión regional.
- Oct- Dic 2022: Puesta en marcha de mesas en cada región
- Mayo 2023: Presentación nueva metodología en jornada presencial de Seremis en Santiago más envío de listado de permisos a seguir por cada región.

Región	Primera sesión			
Tarapacá	16/12/2022			
Antofagasta	27/12/2022			
Atacama	15/11/2022			
Coquimbo	14/11/2022			
Valparaíso	14/12/2022			
O'Higgins	28/12/2022			
El Maule	21/12/2022			
Bío bío	16/11/2022			
La Araucanía	21/11/2022			
Los Lagos	29/11/2022			
Aysén	NO			
Magallanes y la Antártica Chilena	22/12/2022			
Metropolitana de Santiago	29/12/2022			
Los Ríos	23/11/2022			
Arica y Parinacota	10/11/2022			
Ñuble	22/12/2022			









 Jun 2023: Puesta en marcha nueva metodología y presentación reforma de permisos por equipo OGP en las regiones de Los Ríos y Araucanía.

Mesas Regionales de Inversión - Calendario

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Junio	5	6	7 -Los Ríos - Araucanía	8	9
	12	13	14	15	16
	19	20 Arica	21	22	23
	26	27	28 Antofagasta	29 Coquimbo	30
Julio	3	4 O'Higgins	5	6	7
	10	11	12	13 Atacama	14
	17	18	19	20 Tarapacá	21
	24	25	26	27 Los Lagos	28
	31	1 Aysén	2	3	4
Agosto	7	8	9	10 Magallanes	11
	14	15	16	17	18 RM
	21	22	23	24 Maule	25
	28	29	30	31 Biobío	1
Septiembre	4	5	6	7 Ñuble	8
	11	12	13	14 Valparaíso	15
	18	19	20	21	22
	25	26	27	28	29





3. Reforma de permisos

- Existen más de 300 permisos sectoriales, tramitados por más de 30 servicios del Estado.
- Procesos de evaluación excesivamente largos. Plazos legales de evaluación no se cumplen
- Falta de certeza jurídica.
- No existe información centralizada







3. Reforma de permisos

- 1. Establecer **procedimientos de tramitación diferenciados** de manera **proporcional** al tipo de proyecto y de permisos.
- 2. Asignar **plazo** especial a todos los trámites y sus etapas intermedias y mecanismos para su cumplimiento efectivo.
- **3.** Centralizar y transparentar la información de tiempos y flujos del sistema, requisitos y guías disponibles a través de una ventanilla única digital (SUPER).
- 4. Organizar y estandarizar los tipos de permisos y sus trámites.
 - Acentuar la **responsabilidad de los particulares** respecto de sus proyectos, con revisiones de admisibilidad y alcance previas y declaraciones de cumplimiento de la normativa.





Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile



